

000019

ELECTRODOMESTICOS SAN PABLO C. A.

Quito, 27 de Agosto del 2003

Sra.
Reyes Vera Shirley Maribel .
Ciudad.
De mis consideraciones .

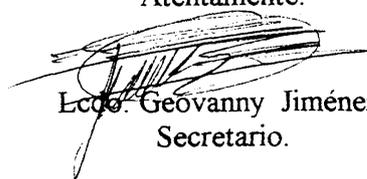
Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas Electrodomésticos San Pablo C. A. celebrada el día 20 de Agosto del 2003, tuvo a bien designarle a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

De conformidad con los vigentes estatutos, de esta Compañía, usted en calidad de Presidente, deberá ejercer de acuerdo a lo que dispone el artículo trigésimo de nuestro estatuto.

La escritura pública de constitución de esta compañía, en la que constan las atribuciones y deberes, de los administradores, fue constituida el 29 de Mayo del 2003, ante el Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito Dra. Mariela Pozo Aosta, Y legalmente inscrita bajo el número 2534 del Registro Mercantil, tomo 134, en Quito a los diecinueve días del mes de Agosto del 2003.

Al expresar usted su conformidad por esta designación, hago votos por el éxito en el desempeño de las funciones inherentes al cargo.

Atentamente.


Lcdo. Geovanny Jiménez.
Secretario.

Aceptación: dejo constancia de mi aceptación del cargo de PRESIDENTE, de la compañía. Quito, 27 de Agosto del 2003.


Sra. Reyes Vera Shirley Maribel .
C.C. 120423145-8.

Certifico: Que la señora. Reyes Vera Shirley Maribel, acepto el nombramiento que antecede y tomó posesión del cargo para el periodo señalado. Quito, 27 de Agosto del 2003.

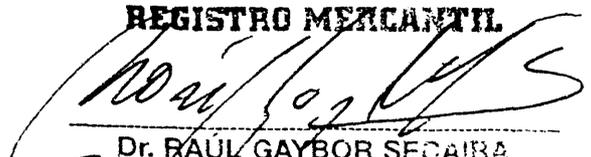
Atentamente.


Lcdo. Geovanny Jiménez.
Secretario.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7309 del Registro de Nombramientos Tomo 134 Quito, a 3 SET. 2003

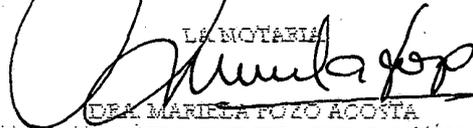


REGISTRO MERCANTIL


Dr. PAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL

DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONSTANTE DE UNA FOJA UNICA ES IGUAL A LA COPIA CERTIFICADA PRESENTADA ANTE LA SUSCRITA NOTARIA. QUITO A 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013.-J.F.

LA NOTARIA



DE LA MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

